

Verdad

DIARIO DE UNIFICACION DE LOS PARTIDOS COMUNISTA Y SOCIALISTA

Núm. suelto: 15 cts. - Valencia, miércoles 25 de noviembre de 1936 - Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 - Teléfono 10.228 - Apartado 453 - Año 1 - Núm. 103

DEBE COMENZAR LA OFENSIVA EN TODOS LOS FRENTE SIN EXCEPCION

Hay que crear las condiciones nacionales para lograr la victoria

A medida que fracasan los intentos de asalto a Madrid, las potencias fascistas extranjeras, presionadas por los facciosos españoles, no ocultan ya su participación en la contienda. No disimulan tampoco el disgusto que les produce la impotencia de los asediadores frente al heroísmo del pueblo madrileño, que ya en muchos sectores no sólo opone su resistencia, sino que ataca valientemente e inicia una ofensiva a fondo. Radio Portugal ha sido lo bastante ingenua para confesar la impotencia de los sitiadores de Madrid.

La nota del ministro de Marina y Aire, que descubría el mito del «Canarias», señalaba la presencia de submarinos y unidades extranjeras que abierta y descaradamente ayudaban a los facciosos en criminales bombardeos sobre nuestros buques y nuestras costas.

Amparada por los propios consulados de los países fascistas, la Gestapo ha desarrollado un amplio plan de espionaje. Aun después de reconocer Alemania el «Gobierno» de Burgos, sus agentes en nuestro territorio leal pretendían continuar tranquilamente su tarea.

Paralelamente a esta intervención en favor de los facciosos todo el profetariado mundial, y a la cabeza la patria de los trabajadores soviéticos, no tolerarán que sigan aquejadas maniobras que desplazan de su ámbito de contienda nacional, de guerra civil, la lucha que sostiene el pueblo español contra un ejército traidor y vendido.

La guerra adquiere un perfil demasiado severo y excesivamente comprometedor para Hitler y Mussolini. La amenaza de esos dictadores no puede admitir más piruetas entre Londres y París, entre Eden y Blum, como si España fuera una pobre Abisinia indefensa y alejada de las inquietudes del proletariado internacional.

Pero la ayuda de ese gran sector de los trabajadores de todo el mundo no debe bastarnos para alentarnos en nuestra batalla contra el fascismo. Para asegurar la victoria con las condiciones nacionales inherentes hemos de convenir en que ello depende exclusivamente de nosotros.

Seguimos propagando por la efectividad práctica de un ejército regular que obedezca un mando único. No más conductas parciales con mejores o peores iniciativas, iniciativas individuales desiguales del mando, propósitos que en buena táctica de guerra conducen, por su aislamiento, a un fracaso del conjunto. Recordemos una vez más la necesidad del mando único que se impuso a los aliados en la Gran Guerra, y sin el cual no hubiera sido posible emprender una ofensiva que barriera todas las líneas enemigas.

Las órdenes del mando único no tienen por qué discutirse ni aplazarse. Cuando una posición puede tomarse, no basta cercarla y esperar a que se rinda. Hay que tomarla. Máxime si así se ordena, si hay elementos suficientes para hacerlo y si su demora hace peligrar centros importantes de la retaguardia.

Valencia mismo, cuya proximidad de un frente enemigo es poco más de un centenar de kilómetros, no debe seguir entregada a esa eventualidad inaceptable bajo el punto de vista expuesto. Teniendo en cuenta, entre los muchos y diversos aspectos, lo que hoy representa Valencia en la retaguardia y como eje de la misma.

El P. C., P. S. y J. S. U. se reúnen para estudiar los problemas que la situación plantea

Convocado por la J. S. U. se reunieron el lunes por la noche en esta organización con el P. C. y P. S., a los que planteó la satisfacción con que las Juventudes venían la unificación de estos dos Partidos bajo la base del marxismo-leninismo.

Ambos Partidos mostraron su deseo de unificar su acción para atender más eficazmente la situación que la sublevación fascista plantea a las masas y los problemas que de la misma se derivan. Se planteó, como tarea esencial, la unidad de acción de los dos Partidos en la Central Sindical común, la U. G. T., para organizar la actuación de los dos Sindicatos, y darles a éstos una verdadera dirección marxista, para que en estos momentos pue-

dan cumplir la gran tarea que la situación plantea ante ellos sin desviaciones contraproducentes y ajenas en absoluto al papel que éstos deben desempeñar, ayudando al Gobierno, único dirigente de la guerra civil contra el fascismo, para lo cual se acordó unificar en todos los Sindicatos las fracciones de ambos Partidos y de las J. S. U., dirigidos y controlados por un Comité compuesto por un representante de cada Partido y otro de las Juventudes. Se terminó la reunión para que los representantes dieran cuenta de las conversaciones a sus respectivos Partidos y éstos nombrasen una comisión que llevase las proposiciones y sugerencias de cada uno de ellos a estos respectivos.

Ya se ha comenzado a trabajar positivamente por la unificación de los partidos Comunista y Socialista. El primer acuerdo ha sido el de fusionar ambos grupos sindicales en uno solo dentro de la Unión General de Trabajadores. Este acuerdo, de una gran trascendencia, no se limita sólo a la capital, sino que abarca también a la provincia. Por ello, los militantes sindicales de ambas organizaciones en los pueblos deberán proceder, tan pronto tengan conocimiento de este acuerdo, a fusionar sus respectivas fracciones sindicales en un solo Grupo de Orientación Sindical de la U. G. T.

Perfil del día Cultura y barbarie

En esto también, como en todas las cosas, existe una doble cultura y una doble barbarie. La cultura y la barbarie oficial: la cultura y la barbarie real.

Hasta ahora sólo existía o se pretendía que sólo existiese la cultura y la barbarie oficiales. La cultura y la barbarie real no era conocida por nadie, o se pretendía desconocer. Se levantaba o se pretendía levantar un muro imtrunqueable entre una y otra.

Catedráticos de griego incomprensibles o incomprensibles; títulos académicos obtenidos a fuerza de pesetas o de romperse el espinazo en genuflexiones ante los gobernantes: tal era la cultura oficial.

Gentes forzadas a vivir de su trabajo sin medios suficientes para desarrollar sus facultades intelectuales; soldados de un mundo mejor basado sobre una sociedad más justa: tal era la barbarie oficial.

La criminal guerra que ensangrienta España ha trastocado los términos y ha hecho aparecer a la cultura y a la barbarie en su verdadera expresión.

El muro infranqueable que separa a la cultura y la barbarie oficiales de la cultura y la barbarie reales ha caído hecho añicos ante el estruendo del cañón.

Los hombres de ciencia que realmente amaban la cultura, aparecen unidos a los «barbaros», cuya barbarie oficial consistía únicamente en ser pobres.

Los barbaros reales aparecen intimamente unidos a los hombres «cultos», cuya cultura oficial había sido comprada por su posición privilegiada.

La guerra ha hecho el milagro. Cada día nos trae una nueva demostración de esto.

Los hombres «cultos», los poseedores de títulos académicos fácilmente logrados, los representantes de la «cultura» oficial, aparecen junto a los verdaderos barbaros destruyendo los edificios de más valor artístico, bombardeando los museos, las bibliotecas, asesinando a los sabios en el frente de batalla o en sus laboratorios de trabajo.

Los «barbaros» reales salvan de entre las llamas, exponiendo su vida, como los milicianos madrileños durante el incendio del Palacio del duque de Alba, las joyas artísticas producto del trabajo y del estudio de nuestros más grandes pintores y escultores y las ponen a salvo de la ira destructora de la «cultura» oficial.

El último gesto de los «barbaros» pone aun más de relieve este contraste abecedario, que por otra parte, es la consecuencia lógica de la lucha entre dos civilizaciones, de la lucha entre la verdadera cultura y la verdadera barbarie.

En tanto los «cultos» oficiales asesinan a los hombres de ciencia, a los escultores como Barral, a los poetas como García Lorca, un «barbaro», un obrero que trabaja por una Humanidad mejor, un comunista — que, para los «cultos» oficiales, es sinónimo de barbarie — hace evacuar de Madrid, poniendo a salvo su vida, a los hombres verdaderamente cultos, a los sabios de renombre universal, a los que la «cultura» oficial de haberlos cogido en sus manos, los habría fusilado sin compasión por haberse unido a los «barbaros» oficiales.

V. A.

Inglaterra, como de costumbre, aún no ha fijado su posición

París. — Según dice saber el corresponsal de la Agencia Havas, en Londres, el reconocimiento del hecho de beligerancia a las dos partes contendientes en España ha sido solamente aplazado por el Gobierno londinense, que no ha renunciado todavía a su idea.

Se sabe que hasta el sábado pasado el Gobierno de Londres estuvo firmemente decidido a pronunciarse en tal sentido, por entender que con ello salvaguardaba mejor su neutralidad en el Mediterráneo; pero las acciones ocurridas en los últimos días y presentadas por los diplomáticos franceses hicieron cambiar de idea a los dirigentes de la Foreign Office.

La impresión dominante en los centros diplomáticos de la City es que tan pronto se aclare la situación, el Gobierno inglés se pronunciará por el reconocimiento de la beligerancia de gubernamentales y rebeldes españoles.

A pesar de la enconada oposición de los elementos reaccionarios

Se concede el premio Nobel de la Paz a Karl Von Ossietzky

El premio Nobel de la Paz para 1935 ha sido concedido al escritor alemán Karl Von Ossietzky, actualmente detenido en Alemania.

La noticia ha producido excelente impresión en los grupos intelectuales. Karl Von Ossietzky es un gran escritor, novelista y pamfletario. Fundó y dirigió la revista «Die Weltbühne» hasta 1933. En esta fecha, o sea al adventimiento al poder del nazismo, fué detenido y llevado a un campo de concentración.

El día 17 de noviembre el ministro de Propaganda del Reich, Goebbels, declaró que Karl Von Ossietzky había sido puesto en libertad, pero en la misma fecha, informes confidenciales de fuentes autorizadas permitieron saber que el gran escritor se hallaba en un sanatorio de Blackeburgo. Parece que sufre una tuberculosis debida a los malos tratamientos sufridos y a la privación de aire y sol a que le sometieron. Su estado, según este informe, inspira las más vivas inquietudes.

“SOLIDARIDAD OBRERA” EXCITA A IMITAR EL EJEMPLO DE DURRUTI

Barcelona. — El Comité Nacional de la C. N. T. hizo público ayer en su órgano periodístico un documento hablando de la muerte de Durruti, diciendo que lo ha sentido en lo más profundo de su ser. Somos inconscientes: no rendimos culto a los muertos, ya que tenemos en demasiada estima a nuestros hombres. Solo nos resta decir una cosa: que todos los militantes que operan en los frentes de batalla y los que en la retaguardia hacen algo útil para el aplastamiento del fascismo, imiten el ejemplo de Durruti, que ha caído en el frente de Madrid, que es el de mayor peligro. Termina el escrito agradeciendo a todos los que han enviado telegramas de condolencia.

La ofensiva en el frente aragonés

Las tropas leales luchan en las calles de Almuñévar y han cercado a los facciosos en Puig Ladrón

La marina al servicio del fascismo español, frente a las costas levantinas

Murcia. — Puestos en comunicación con determinados elementos oficiales, se nos informa que en comunicación radiada por el comandante del destructor inglés «H. 32» al gobernador de Almería, se daba cuenta de haber sido dividido un barco de las mismas características del «Almirante Cervera», que muy enconado a estorbo navegaba muy lentamente frente a Estepona.

Han circulado rumores de que a Almería habían llegado naufragos del «Almirante Cervera», pero la noticia podemos afirmar que es inexacta.

SE ORGANIZA EN BARCELONA EL ALOJAMIENTO DE LA POBLACION CIVIL DE MADRID

Barcelona. — El Secretariado de la U. G. T. ha organizado el envío rápido de viveres a Madrid y al propio tiempo el alojamiento de cuantas familias madrileñas se dirijan a Barcelona.

Ha hecho un llamamiento, no sólo a sus afiliados, sino a las demás organizaciones sindicales y partidos políticos del bloque antifascista, para constituir un frente y llevar a cabo, con toda rapidez, la misión que se ha impuesto.

Barcelona. — El enviado de Pétain en el frente de Aragón, comunica lo siguiente:

Las fuerzas republicanas, que tuvieron informes ciertos de que los facciosos de Almuñévar tenían muy bien dispuesta su resistencia por la parte de Tardienta, atacaron de improviso por la ermita de Santo Domingo y el castillo de San Juan.

El enemigo no tuvo tiempo para preparar la resistencia y se replegó precipitadamente, abandonando mucho material de guerra.

Las avanzadas que los facciosos tenían en la ermita de Santa Quiteria han quedado en difícil situación.

Después de un fuerte combate nuestras fuerzas han conseguido llegar a las primeras casas de Almuñévar, iniciando los facciosos la evacuación de sus posiciones más estratégicas.

La mayor parte de nuestra columna está luchando en las calles de Almuñévar. El enemigo resiste, sin duda, para facilitar la evacuación del personal y material acumulado en este sector.

Los facciosos cercados en Puig Ladrón han intentado abrirse paso, sin logro.

DOS MIL SOCIALISTAS Y COMUNISTAS FRANCESES VIENEN A LUCHAR A NUESTRO LADO

Barcelona. — Esta noche, procedentes de Francia, han llegado unos dos mil jóvenes socialistas y comunistas, que han desfilado por las Ramblas.

¡ANTIFASCISTAS!

Para seguir paso a paso la situación internacional en relación al momento español, es imprescindible leer todas las semanas la gran revista de documentación mundial

“La Correspondencia Internacional”

Amplias informaciones sobre el movimiento antifascista de todos los países; información directa de Alemania, Italia, Francia, Unión Soviética, Portugal.

Todo el movimiento político mundial a través de sus páginas. Todos los sábados.

UN VERDADERO DOCUMENTO POLITICO E INFORMATIVO 25 CENTIMOS



MIENTRAS ALEMANIA CONTINUA EN EL COMITE DE NO INGERENCIA LAS BANDAS DE ASESINOS HITLERIANOS SE LANZAN AL ATAQUE CONTRA LAS DEMOCRACIAS

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES EN CARTAGENA

«No hay más patriotas, no hay más nacionales ni hay más españoles que nosotros»-afirma nuestro camarada Jesús Hernández

El pueblo de Cartagena acoge cariñosamente al ministro de Instrucción Pública

En el Teatro Circo, ante millares de antifascistas, se celebra un importante acto organizado por el partido comunista, en el que toma parte Jesús Hernández

El domingo por la mañana tuvo lugar en el Teatro Circo de Cartagena un mitin de guerra, en el que intervinieron los camaradas Angel Soria, Luis Cabo Giorla, gobernador civil de Murcia, y el ministro de Instrucción pública, Jesús Hernández.

El acto se retransmitió al Cinema Sport, que estaba atestado de público. A la llegada del ministro rindió honores una sección de Infantería de Marina, con bandera y música, que fué revidada por nuestro camarada Hernández.

El coronel gobernador militar de la plaza cumplimentó al ministro, acompañándole al local en que se celebró el mitin.

El pueblo de Cartagena dispuso un entusiasta recibimiento al camarada Hernández, con vivas a la República, al Gobierno y al Partido Comunista.

EL ACTO

A las once de la mañana, en medio del mayor entusiasmo, comenzó el mitin anunciado. Los pioneros de Cartagena expresaron su solidaridad con los hijos de los trabajadores madrileños y su agradecimiento al ministro de Instrucción pública por cuanto éste viene realizando en pro de la enseñanza para el pueblo.

Después de una breve y elocuente intervención del camarada Angel Soria y del gobernador civil de Murcia, camarada Cabo Giorla, tomó la palabra el ministro de Instrucción pública, camarada Jesús Hernández.

Al ponerse en pie, una imponente ovación y vítores enardecidos saludaron su presencia.

EN ESTA GUERRA CIVIL SE VENITA LA CONQUISTA DE UN MUNDO NUEVO O LA PERPETUACION DE UN REGIMEN SANGRIENTO DE BRUTALIDAD

El camarada Hernández comenzó diciendo que en estos instantes se libra la suerte de nuestro pueblo, no para un corto tiempo precisamente, sino que estamos ventilando la conquista de un mundo nuevo o la perpetuación de un régimen sangriento de brutalidad en nuestro suelo.

Dice que la guerra civil podríamos clasificarla como el choque violento entre las fuerzas de la revolución y la contrarrevolución.

Añade que todos los hombres amantes de la libertad, de la democracia y del progreso, los que hemos luchado desde siempre por la emancipación del pueblo, combaten ahora fuertemente unidos en esta guerra.

Dice que la revolución no es el solo choque dramático de las armas; es el tributo de sangre que hay que pagar forzosamente.

No la hace el pueblo porque sea sanginario, sino que le han retado a un terreno de lucha, y un pueblo como el nuestro, cuando no es cobarde, coge las armas y va decididamente a ese terreno.

LA GUERRA NOS LA HA IMPUESTO EL FASCISMO

Examina cómo la Historia enseña que ninguna transformación social se ha operado sin la fuerza. Los privilegios no cedon el paso sin haber agotado la resistencia. Por eso cuando empezó la transformación iniciada por la proclamación de la República y reafirmada vigorosamente el 16 de febrero, esos privilegiados, esos parásitos, no dudaron en levantarse en armas contra el pueblo que pacíficamente quería calmar su hambre.

Iniciaron esta sublevación fascista sin contar con el pueblo, utilizando contra él las armas que la nación había colocado en sus manos. Y el pueblo, sin armas, con sus puños, les metió en los reducidos y en las guaridas donde aun están.

SIN LA AYUDA DEL FASCISMO EXTRANJERO YA ESTARIAN DERROTADOS

Explica después cómo sin la ayuda del fascismo alemán, italiano y portugués, ya estarían derrotados. Y, a pesar de esto, a los cuatro meses de guerra, sin ejército, con un puñado de leales, sin elementos combativos, les ha mantenido a raya, y es ahora, cuando el pueblo ya posee unidades de combate y armamento, cuando va a comenzar la guerra.

Ahora van a ver esos cobardes aviadores extranjeros, que en vez de combatir con nuestros gloriosos soldados del aire se amparan en las sombras de la noche para ametrallar a nuestros hijos, de lo que es capaz la voluntad indomable de un pueblo en pie.

Añade que esta guerra no terminará hasta que se haya colgado a Franco y a los generales... (Una imponente ovación impide oír el final del párrafo).

«Un pueblo que quiere defenderse», continúa el camarada Hernández, «no quiere vivir con dignidad, es muy difícil vencerle».

NO HAY MAS ESPAÑA NI MAS PUEBLO QUE EL QUE NOSOTROS REPRESENTAMOS

Explica cómo las fuerzas del pueblo, los calificadores de destructores, de

antipatriotas, son los que tienen que decir que no hay más patria, ni más nacionales, ni más españoles, que nosotros.

El ejército «nacional» es la mezcla de aventureros, morisma y mercenarios de Alemania y de Italia.

Niega que las fuerzas del fascismo representen la religión.

«Ellos», que hablan de cristianismo y realizan ese maridaje de Mahoma con Jesucristo; «ellos», que han cambiado los pedazos de nuestra tierra por aviones y metralla extranjera; «ellos», que están prostituyendo y vendiendo nuestra patria... (Enorme ovación.)

Examina cómo para la política imperialista de Hitler y Mussolini les interesa la conquista de España para obtener sin guerra un nuevo territorio desde el que incendiar la conflagración mundial.

Dice que después del reconocimiento del «Gobierno» fascioso de Burgos por sus empresarios de Alemania e Italia, el pueblo español, con su Gobierno a la cabeza, les grita que no cederá una pulgada de terreno y que la guerra sólo concluirá con la expulsión de los invasores.

España, para los españoles, para el pueblo. No hay más España ni más pueblo que el que nosotros representamos. (El público, en pie, aclama al camarada Hernández.)

DISCIPLINA DE HIERRO

Indica que si fuera posible que los militares traidores llegasen a vencer, España tendría que soportar la esclavitud de unos países que son la vergüenza de la civilización. (Ovación estruendosa.)

Ante el reconocimiento de la Junta insurgente de Burgos por los países fascistas, el Gobierno pide a todos la ob-

servancia de una disciplina de hierro, de una sujeción y obediencia irreproachable a los mandos. La experiencia de cuatro meses de guerra civil nos enseña que a un ejército disciplinado sólo una disciplina mayor puede vencerle.

Y cuando se pide esta disciplina, todos, anarquistas, comunistas, socialistas, republicanos, deben tener una sola idea, una misma voluntad: la de que por encima de todos los postulados de partido hay una guerra que ganar.

Y todo lo que pueda perturbar este sentimiento debe ser abatido.

Hay que arriar las banderas para cuando se gane la guerra. Porque si la guerra se perdiera no habría comunismo libertario, ni anarquismo, ni República democrática, sino una bestial dictadura militar, que nos convertiría en los más viles esclavos.

Añade que a nadie se le puede tolerar que quiera imponer sus puntos de vista. Todos han luchado y dado su sangre. Dice que todos los ensayos en la tierra, en la producción, están muy bien para después de ganar la guerra.



CARTAGENA: En el Teatro Circo, y organizado por el Partido Comunista, se celebró el domingo un grandioso mitin. Momento de intervenir el ministro de Instrucción pública, camarada Jesús Hernández. (Foto Mayo.)

servancia de una disciplina de hierro, de una sujeción y obediencia irreproachable a los mandos. La experiencia de cuatro meses de guerra civil nos enseña que a un ejército disciplinado sólo una disciplina mayor puede vencerle.

Y cuando se pide esta disciplina, todos, anarquistas, comunistas, socialistas, republicanos, deben tener una sola idea, una misma voluntad: la de que por encima de todos los postulados de partido hay una guerra que ganar.

Y todo lo que pueda perturbar este sentimiento debe ser abatido.

Hay que arriar las banderas para cuando se gane la guerra. Porque si la guerra se perdiera no habría comunismo libertario, ni anarquismo, ni República democrática, sino una bestial dictadura militar, que nos convertiría en los más viles esclavos.

Añade que a nadie se le puede tolerar que quiera imponer sus puntos de vista. Todos han luchado y dado su sangre. Dice que todos los ensayos en la tierra, en la producción, están muy bien para después de ganar la guerra.

TODOS EN PIE PARA AYUDAR A MADRID

El camarada Hernández expone que Madrid no es una plaza militar cualquiera que se pierde y se reconquista; que Madrid no es una posición más o menos importante. Madrid es hoy el corazón de la lucha antifascista. No es por casualidad que lo mejor de su armamento el enemigo lo descargue sobre Madrid. La conquista de Madrid significaría para el fascismo la elevación de la moral de sus fuerzas; después, el quebrantamiento de la moral en los nuestros y luego la promesa a sus banqueros internacionales de que van a cobrar.

Ahora sólo les interesa Madrid. Y el deber de toda la España leal no es más que ayudar a Madrid. Pero la ayuda a Madrid no se presta sólo en aquellas trincheras de los frentes del Centro, sino que se realiza también pasando a la ofensiva, en todos los frentes, con las armas que se tengan.

Que no haya un solo frente, una posición sin el mayor ardor combativo. Las armas son para luchar contra el enemigo. Ya sabemos que no se pueden hacer milagros. Nuestros valientes ma-

marada Hernández impide oír el final del discurso. Se repiten los vivas al Gobierno, a la República y al Partido Comunista.)

DOS PELICULAS SOVIETICAS

Terminado el mitin, se proyectaron las magníficas cintas soviéticas «Lenin, el genio de la Revolución» y el documental, prueba de la ayuda y solidaridad para con nuestra lucha, de la Unión Soviética, titulado «Estamos con vosotros».

Ambas películas fueron repetidamente aplaudidas por el público.

EL CAMARADA HERNANDEZ VISITA LOS ALCAZARES

A primera hora de la tarde, el ministro de Instrucción pública visitó la base aérea de Los Alcazares.

Allí fué recibido por el teniente coronel Ortiz y otros jefes y oficiales del aeródromo, recorriendo detenidamente sus dependencias.

Seguidamente, el ministro de Instrucción pública, plenamente satisfecho de su breve estancia en Cartagena, regresó a Valencia.

Un pequeño homenaje

Un grupo de contrarrevolucionarios y amigos obsequiaron ayer con un modesto ágape al consecuente revolucionario Cayetano Gadea.

El acto se celebró dentro de la mayor intimidad, pronunciándose breves palabras entre los asistentes y unas acortadas frases del festejado fueron pronunciadas como colofón.

Policías cordialesmente al camarada Tano, popular entre nosotros y entre los luchadores antifascistas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los combates en la zona Oeste de Madrid

El fascismo vuelca sobre Madrid las últimas reservas de sus fuerzas de choque

Todos los cronistas de guerra coinciden en resaltar el arrojo y decisión con que las tropas defensoras de Madrid rechazaron, durante la noche de anteayer, los fuertes ataques del enemigo en las zonas Sur y Oeste de la capital.

Moros y legionarios se lanzaron contra los parapetos, protegidos por fuego de ametralladora.

En la zona Sur, nuestros milicianos y soldados aguantaron valientemente, durante más de dos horas, la feroz acometida, rechazando, por último, a las tropas invasoras, que al emprender el regreso a sus trincheras fueron perseguidas por los nuestros, dejando el enemigo en el campo gran número de cadáveres.

En la zona Oeste el ataque fué más fuerte todavía.

El enemigo primeramente lanzó bengalas para iluminar nuestras líneas, atacando más tarde con bombas de mano y tanques.

Las milicias consiguieron rechazar a los rebeldes, haciéndoles abandonar cuatro tanques, uno de los cuales fué remolcado hacia nuestra retaguardia.

Los servidores de todos estos tanques fueron muertos.

Se distinguieron en las acciones de este sector los batallones de choque «Ambiente» y «Los Castiños», juntamente con la Brigada Internacional.

Algún núcleo rebelde continúa cercado en determinado edificio de la Ciudad Universitaria, esperándose de un momento a otro su rendición.

Parece que entre los sitiados existan divergencias y discusiones sobre la conveniencia de rendirse, hasta el punto de que entre los facciosos se han des-

arrollado luchas intestinas.

De nuevo fracasó la táctica de llevar a cabo ataques con pequeños núcleos por un sector cualquiera, con la sola idea de hacer un tanteo de fuerzas y romper el frente.

Entre los cadáveres de moros recogidos ayer mañana, así como entre los prisioneros capturados, predominan los muchachos de quince a dieciséis años. Ello prueba que están volcando materialmente sobre Madrid los últimos refuerzos de sus tropas de choque.

Nuestra artillería de grueso calibre bombardea intensamente todas las posiciones del enemigo. Nuestros observadores comprobaron la eficacia con que actuó la artillería leal, dispersando concentraciones fascistas.

Por su parte, la artillería rebelde ha continuado el cañoneo de los edificios del casco de la población.

El batallón Torres rechazó un ataque faccioso, apoderándose de dos tanques.

Una de las unidades rebeldes que sufrió más duro castigo durante el combate nocturno de anteayer fué un escuadrón moro, que quedó materialmente deshecho bajo el fuego de nuestras ametralladoras.

Se han recogido en los cadáveres de los moros chapas de identidad y algunos documentos.

Uno de los identificados parece ser el que mandaba la «misia». Según el carnet, el muerto tenía treinta años, estaba casado y su profesión era la de militar, con categoría de primera. La cartilla había sido renovada en Alcazarquivir, el 30 de noviembre de 1933.

FRONTON VALENCIANO

Miércoles 25 noviembre
Tarde, a las 4'30

PRIMER PARTIDO
Chacartegui II-Beobia, rojos, contra Unanue II-Germán, azules

SEGUNDO PARTIDO
Arrizabalaga-Aristondo, rojos, contra Galarraga-Antonio, azules

TERCER PARTIDO
Unanue-Marque, rojos, contra Erdoza-Navarrete, azules



Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridad.

La Caja de Ahorros de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

tiene reconocidos dichos beneficios por RR. OO. de 24 de Junio de 1923 y 15 de Enero de 1931.

INTERESES QUE ABONA

En cuentas de Ahorro a la vista	1'25 por 100 anual
En libretas de Ahorro a la vista	2'50 por 100 anual
En consignaciones a seis meses	3'00 por 100 anual
En imposiciones a plazo de un año	3'50 por 100 anual

Estos intereses son los máximos permitidos para todas las Cajas Generales de Ahorro, protegidas, y para la Banca, en virtud de la disposición ministerial de 31 de Agosto («Gacetas del 3 de Septiembre de 1935»).

Oficina Central: Avenida de Nicolás Salmerón, 10.
Oficinas Sucursales: ALCIRA, Mendizábal, 19.—ALCOY, Anselmo Arach, 24.—CASTELLON, Cervantes, 31 y 33.—DENIA, plaza de la Constitución, 10.—ELCHE, Conde, 4.—GANDIA, pasaje de Germanías, 26.—JATIVA, Diputado Villanueva,

CARTELERA

del Comité Ejecutivo de Espectáculos Públicos
U. G. T. - C. N. T.

SECCION TEATRO

Funciones a las 6 tarde y 10 noche

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Dramática Experimental. Hoy y todos los días, Soborno y el diálogo Los dos hermanos, escrito por la Comisión Realizadora.

NOSTRE THEATRE.—6 vespaldas, Coma a verdadera víctima. El lenguaje del tabuco, 10 nit, se suspen la función por desplazarse la compañía. Butaca 1'50.

TEATRO BUZAF.—6 tarde y 10 noche, Las faldas. Grandiosa presentación. Precios populares.

TEATRO ESCLAVA.—6 tarde y 9'45 noche, estreno del drama El origen del mal, de E. Ordaz.

TEATRO APOLO.—9'45 noche, Variadas Selectas Internacionales. Variados debut. Butaca, 1'50.

TEATRO ALKAZAR.—6'15 tarde y 10 noche, Duena y señora.

SALON NOVEDADES.—6 tarde y 10 noche, la revista de gran éxito Las requisitoras y El ratón, divertido sainete.

SECCION CINE

Continúa de 4'30 a 12 noche

RIALTO.—Hoy y todos los días, Tempestad sobre México.

OLYMPIA.—El rayo lento, una tempestad de emociones.

CAPITOL.—El avaro Tiburón. Directa en español.

LUXOR.—Rhodes el conquistador, por Walter Hoston.

TYRIS.—Las manos de Orfeo y Hombreros sin nombre, en español.

SUZO.—La canción del dolor y La novia secreta, en español.

METROPOL.—King-Kong y Alma insurgente. Directa en español.

GRAN VIA.—Vente mil duros y Queta diva, por Marta Eggerth.

GRAN TEATRO.—Vampiresa 1933 y Pistas secretas, por Mac Murray.

PALACIO CINEMA.—El perro de Flan-des y La feria de la vanidad, en español.

CINEMA GOYA.—Saludo, domingo y lunes (Opereta) y Esto es música.

CINE VERSAILLES.—Un amor en España y Estrictamente confidencial, por Mirna Loy.

ROYAL CINEMA.—Ignominia y Caden del mar, en español.

CINE IDEAL.—El erudito «Potencia» y Lupolini (El terror de Chicago).

MUSEO CINEMA.—El rayo de plata y Morena Clara.

CINE ESPAÑA.—Aventura oriental y Carnaval y amor.

IMPERIAL.—El octavo Mandamiento y El lago de las damas.

ALHAMBRA CINEMA.—La canción del crepúsculo y El velero fantasma, por Harry Piel.

MUNDIAL CINEMA.—El bailarín y el trabajador y El infierno negro. Creación de Paul Muni.

MARINA.—Otra primavera, en español, por Janet Gaynor. El infierno negro, por Paul Muni.

BENLITURE.—Guerra sin cuartel, en español. El infierno negro, por Carmen Guerrero. No me dejes, en español.

DORE.—La voz del desierto, por Nora Nay. Hombres sin nombre.

SOROLLA.—Aventura transatlántica, por Claudette Colbert. Naturaleza y amor, explicada en español.

POPULAR CINEMA.—La fruta verde y Alas sobre el Chaco. La superproducción maestra del siglo.

COLISEUM.—El cuatrero, por Ken Mainard. El túnel transatlántico, por Richard Dix.

VALENCIA CINEMA.—El vagabundo millonario y Quién me quiere a mí, por Lina Yegros y Mari-Teré.

JERUSALEN.—Barreras infranqueables, por Paul Muni. La señorita de Trévez, por Antónita Colomé.

FONTANA ROSA.—Romanza rusa (Ojos negros) y Los que danzan, en español.

CINE GINER.—El terror de los viles y Una mujer en peligro, por Antónita Colomé.

MOULIN ROUGE.—El hombre que sabía demasiado y La señorita de Trévez.

AVENIDA.—De guapo a guapo y medio y Shanghai.

Débiles: tomad únicamente

—KOLA GRANULADA LORAS—

Paquete 1 plus. Farmacia LA MORERA

Farmacia LA MORERA. Barcas, 13

Abierta toda la noche

Guardapolvos

Los mejores. Barato de Gracia

Teléfono de «VERDAD»: 10.228

ARCHIVOS ESTATALES

Del Ministerio de la Guerra

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

En la patria de los trabajadores

"¡SALUD, ESPAÑA!"

ES EL TÍTULO DE LA OBRA DEL JOVEN AUTOR SOVIETICO
AFINOGENOV, ESTRENADA CON GRAN ÉXITO
AYER EN MOSCÚ

Con éxito pocas veces conocido, se estrenó ayer en Moscú la obra del joven autor soviético Afinozenov, titulada "¡Salud, España!".

La obra, de montaje muy bien resuelto, relata los acontecimientos de la lucha en España y nos muestra hechos vivos de la realidad actual.

Una de las figuras centrales de la obra es Dolores Ibarruri, figura interpretada magníficamente por la actriz Deforge. Dolores, valiente como ninguna, inteligente, culta, maternal; la Dolores a quien todos los milicianos, todo el pueblo quiere entrañablemente, que siempre tiene en sus labios la palabra justa, la agitadora que levanta las masas y las lleva a la lucha, delirante de entusiasmo, recorre las distintas escenas de la obra.

Las mujeres del pueblo, las campesinas, bravas defensoras de la República que entregan a sus hijos para la lucha y ellas mismas dan hasta la última gota de sangre para no dejar pasar al fascismo.

"La U. R. S. S., Moscú, es la llama luminosa para los luchadores. Es un solo país el que nos ayuda —dice la muchacha comandante de un batallón—; pero ese país tiene 170 millones de habitantes."

Los luchadores aclaman entusiastas al redactor de la "Pravda" en España; cuando lo descubren las mujeres, encárganle, entre lágrimas, que exprese su gratitud a los hermanos de la lejana Rusia.

En la escena final, Dolores lee al grupo de luchadores que volan el cuerpo de la muchacha comandante, torturada y muerta por los fascistas, el telegrama de Stalin al secretario del Partido Comunista de España.

Un momento indescriptible es aquel en que el joven anarquista que se ha indisciplinado repetidamente, finge entregarse al enemigo y cuando se halla junto al general fascista, prende fuego a un cartucho de dinamita que lleva atado al cinturón; al grito de ¡Viva la disciplina! vuela la guardia del enemigo.

El resultado brillante de la representación se debe mucho a la actuación entusiasta de los actores, que han puesto toda su emoción en la obra, haciendo un verdadero trabajo Stajanovista, tanto el autor escribiéndola como el grupo de actores en su preparación.

Al final de la representación, los actores y el autor me han rogado exprese por mediación de VERDAD al pueblo de España su solidaridad y su deseo de ayudar a la heroica España republicana.

Afinozenov dedicará al producto integro de esta obra al fondo de ayuda a España.

IRENE DE FALCON

BULGARIA

En el proceso de Stara-Zagora se solicitan veinte penas de muerte

Sofía. — Los debates del monstruoso proceso político de Stara-Zagora, dieron comienzo hace unos días. Cuarenta y siete ciudadanos y ciudadanas de esta región son acusados de actividad comunista.

El fiscal solicita la pena capital para veinte de los acusados, entre los que se encuentran tres mujeres.

Han sido citados más de trescientos testigos.

Este juicio durará, probablemente, un mes.

A la puerta de la Sala donde se ve el proceso, se agolpa numeroso público. Los familiares y amigos políticos de los acusados se muestran muy preocupados por el resultado del proceso.

Se cree que serán varios los condenados a muerte.

HOLANDA

El jefe de los fascistas holandeses pide consejo a Hitler

Amsterdam. — Se sabe que Mussert, jefe de los nacionalsocialistas holandeses, fué recibido el pasado lunes por el canciller del Reich.

La entrevista duró cerca de una hora. Pocos días después de sus numerosas entrevistas no oficiales, juzgan que no es necesario continuar ocultando el hecho de que los nazis holandeses son en realidad una filial del Partido nacionalsocialista alemán.

Los oficiales fascistas están dispuestos a seguir el ejemplo de Franco

Amsterdam. — En una conferencia de la organización fascista "Nationaal Herwilt", entre cuyos afiliados encuéntrase gran número de oficiales del ejército holandés, el presidente Gybrandt declaró: "Si en Holanda se presentaran las mismas circunstancias que en España, obraríamos en consecuencia y nadie podría acusarnos de insurrección."

Una pregunta hecha al Parlamento pidiendo que se autorice a los oficiales del ejército a celebrar una conferencia sobre "el derecho a la insurrección", ha obtenido la siguiente respuesta: "El Gobierno no tiene nada que objetar contra un examen filosófico (?) de esta cuestión."

RUMANIA

Se celebra en Cluj una manifestación antirevisionista

Bucarest. — En Cluj se han reunido 15.000 personas en un mitin contra Mussolini y las corrientes revisionistas. Todos los oradores han insistido en que las fronteras actuales de Rumania son intangibles, y han declarado que toda la población de Rumania está dispuesta a defender estas fronteras con las armas en la mano.

La asamblea acordó por unanimidad elevar una resolución en este sentido.

FRANCIA

Francia persiste en su actitud de neutralidad

París. — En los círculos oficiales franceses se comenta con gran interés la situación de España y se pone de manifiesto una vez más que ante dicha cuestión la actitud del Gobierno francés es idéntica a la de Londres, tal como fué fijada anteaer en la Cámara de los Comunes.

Por otra parte, las noticias de que Franco pretende bloquear el puerto de Barcelona, son acogidas con desconfianza en esta capital, donde se pone de relieve un primer lugar que Franco no cuenta con material suficiente para realizar un bloqueo de tal envergadura, y en segundo lugar que no sería efectivo tal bloqueo por no haber sido reconocido el gobierno Franco con la categoría de beligerante, teniendo o cuenta además que las normas navales e internacionales prohíben que ninguna potencia neutral pueda observar un bloqueo en

tales circunstancias, y por consiguiente, Francia no ve en la presente situación ningún elemento que pueda obligarla a separarse de su actitud neutral presente.

En la sesión de ayer la Cámara expresó su sentimiento por la muerte de Salengro. Los diputados de derecha no asistieron

París. — A las 9.30 de la mañana, empezó ayer la sesión de la Cámara. Presidió el señor Paulin, asistiendo muy pocos diputados.

El Presidente de la Comisión de Hacienda anunció que el organismo por el que el examen del proyecto de reforma fiscal y que espera ponerse de acuerdo con el Gobierno a fin de que efectúe el debate después que el informe haya sido debidamente repartido entre los señores diputados.

La fecha de la discusión del citado proyecto se fijará para muy en breve. Se suspende la sesión y vuelve a reanudar-se a las once. Preside Herriot. Todos los escaños de la izquierda y extrema izquierda están ocupados, pero no se ve ningún diputado en los bancos ocupados por las derechas. Los diputados se levantan en medio de un silencio impresionante. Herriot, con gran emoción, expresa el sentimiento experimentado por la muerte de Salengro.

Recuerda la carrera del que fué ministro del Interior y dice: "Durante su estancia en el ministerio del Interior he conocido por dentro de cerca a la disciplina rusa, a la mejor disciplina que la tiranía. Para saber la eficacia y el resultado con que Salengro actuó desde el Gobierno, era necesario un examen y detenido examen del cual resalta su gran tacto."

Salengro obró de manera tal que demostró al mundo entero que ser gobernante no significa tener las manos ensangrentadas. (Grandes aplausos). La lucha lo agotó, la camufla lo mató. (Grandes aplausos). «Un cura de una pequeña aldea francesa nos da el ejemplo de la verdad. Dicho sacerdote fué compañero del prisionero Salengro en Alemania. Ruego a la Cámara haga todo lo posible para impedir la repetición de semejantes camuflajes, evitando la explotación del escándalo».

A continuación dice el Presidente de la Cámara: «¿Será posible obtener el concurso de todos los franceses fieles al grito de la Raza contra una costumbre que amenaza introducir una especie de fatalidad directamente relacionada con la guerra civil, en el momento en que se registra el noble gesto de consociación?»

El señor Herriot termina diciendo: «Si no queremos la repetición de lo sucedido con la trágica muerte de Salengro, esto quizá pueda ser útil a los franceses. Que cada uno tenga conciencia de su deber. Nosotros, los hijos de Francia, no tenemos derecho alguno a buscar defectos y pretender atacar a los que se valen de la camufla. No tenemos derecho alguno para dejar envenenar la unidad de la patria y toda su grandiosidad».

La Asamblea rubrica con nutridos aplausos el discurso del señor Herriot.

León Blum, en su intervención, dijo: «Agradezco con todo mi corazón el gesto de la Cámara, pero tengo el sentimiento de no poder decir que sea de toda la Cámara (rebelando los bancos de las derechas).

A las once y media se levantó la sesión. La próxima reunión se celebrará el jueves.

El sucesor de Salengro

París. — En los círculos políticos se asegura que en el Consejo celebrado ayer se trató de la cuestión de designar sucesor del difunto señor Salengro en el Ministerio del Interior.

Parece que el señor Blum, jefe del Gobierno, se encargará interinamente de la cartera, y después se designará para ocupar el cargo citado al señor Max Dormay, que actualmente desempeña la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno.

INGLATERRA

Las andanzas de von Ribbentrop

El embajador fascista, amigo de los plutócratas británicos, regresa a Alemania

Londres. — El viaje de Von Ribbentrop a Alemania ha interesado extraordinariamente a los círculos políticos, desde donde se han seguido con especial interés las gestiones del nuevo embajador del Reich en Londres.

Puede asegurarse que desde hace mucho tiempo no se habían esperado en esta capital las gestiones de un embajador con la expectación que ha despertado Von Ribbentrop, el cual había llegado a los círculos de la alta aristocracia conservadora inglesa, cuya influencia en los destinos del Imperio Británico es decisiva.

Además se conocía su íntima amistad con algún miembro del Gobierno inglés y ello dió motivo a una violenta campaña de prensa en la que los periódicos liberales y laboristas pusieron de manifiesto el escándalo, que se llamó "el internacionalismo de los plutócratas británicos".

Londres. — Según se dice saber en los círculos bien informados, los dos puntos principales que Von Ribbentrop se propone discutir con los dirigentes de la política exterior alemana en su actual viaje a Berlín son: primero, actitud del Gobierno de Londres ante los acontecimientos de España; segundo, negociaciones para el nuevo pacto renano que debe sustituir al de Locarno.

La farsa internacional

Londres. — El negus ha escrito una carta al señor Avenol, protestando contra el hecho de que los Gobiernos húngaro y austriaco hayan reconocido la dominación italiana en Abisinia.

El Gobierno británico protesta por el bloqueo de Franco a los puertos españoles

Londres. — El cariz de los acontecimientos de España y las complicaciones internacionales están polarizando toda la atención de los círculos políticos y diplomáticos de la Gran Bretaña, donde se sigue con gran atención el más mínimo incidente de la guerra civil.

El hecho de que esta mañana el embajador de España en Londres, señor Azcarate, haya vuelto a visitar al señor Eden, en el Foreign Office, ha despertado también gran expectación, si bien, como en el caso de la visita de ayer, se ignoraban los motivos de tal entrevista.

De todas formas, parece que la entrevista ha estado de cerca o de lejos relacionada con la cuestión del eventual bloqueo de Barcelona, y especialmente con el documento que el Gobierno británico envió a Franco, pidiendo el establecimiento de una zona neutral en los principales puertos del Mediterráneo, y de una manera muy particular en Barcelona.

La respuesta de Franco ha llegado esta misma mañana, y en ella se asegura que se crearán dichas zonas neutrales en los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Cartagena, pero no en Barcelona.

Después de la entrevista entre los señores Eden y Azcarate se ha sabido que el Gobierno británico, por mediación de su embajador en España, sir Chilton, ha dirigido una enérgica nota a las autoridades de Burgos reclamando de nuevo el establecimiento de la zona neutral en Barcelona.

Inglaterra pide explicaciones por la presencia de un crucero alemán en las proximidades de Cartagena

Londres. — Se sabe de fuente alemana que un crucero alemán pasó el último domingo cerca del puerto de Cartagena, precisamente en el momento en que a bordo del buque español "Cervantes" se registraban algunas explosiones.

Se cree que la presencia del buque de guerra alemán se debe a la actividad diplomática de entre bastidores.

No se sabe si fué el quien lanzó el torpedo; pero parece que éste ha sido el tema de las conversaciones entre los señores Eden, ministro de Estado inglés, y Azcarate, embajador de España, el lunes por la mañana.

Se cree que esta misma cuestión es la que ha motivado la entrevista entre Eden y Corbin, por una parte, y el primer ministro inglés, Baldwin, y el embajador alemán, Ribbentrop, por otra, quienes han sostenido una conferencia en el Downing Street.

Parece que Baldwin solicitó durante la entrevista con von Ribbentrop una explicación sobre este incidente.

El caso de la presencia del crucero alemán en las proximidades de Cartagena, y de las explosiones habidas a bordo del "Cervantes", se considera en Londres como una intervención de carácter gravísimo.

Este número ha sido revisado por la censura

Las milicias ya no temen a los tanques

Cinco tanques facciosos utilizados por nuestras fuerzas y uno inutilizado

Escasa actividad guerrera diurna en los frentes cercanos, en que las fuerzas de uno y otro bando, fatigadas por la violencia de los combates de la noche anterior, dedicaron la luz del día para reparar energías y consolidar posiciones.

Donde mayor movimiento enemigo se advirtió durante la jornada fué en los sectores que pudiéramos llamar segundo cinturón de Madrid, del doble círculo concéntrico de este pretendido asedio.

Los rebeldes presionaron con mayor fuerza en las cercanías de Zarzalejo, mientras nuestros milicianos realizaban verdaderas operaciones de castigo en otros sectores, tales como en Pozuelo de Alarcón y Villanueva de la Cañada.

La justificación de la inusitada violencia de los ataques de anteañoche acaso esté relacionada con la situación poco grata, que ya señalábamos en anteriores crónicas, de ciertos núcleos infiltrados en la zona de la Ciudad Universitaria.

Había que liquidar tal situación, y a ello se encaminaban las arremetidas facciosas.

Por una parte pretendieron distraer nuestra atención por la parte del barrio de Usera y luego por el Puente de los Franceses.

Pero Madrid tiene hombres y elementos, tiene coraje y tiene razón. No habrá de liquidarse este episodio de

ahora como aquel del Alcázar, sino más bien como el del cuartel de Simancas, en Gijón.

Esto es lo que esperan los madrileños y así lo apuntan en sus notas, con discreción velada, algunos diarios de la noche.

Ha muerto el mito del tanque. La herolca hazaña del cabo Coll se repite casi a diario.

Seis tanques extranjeros han llegado al Parque. Uno será destruido, por hallarse inservible, y los otros cinco se volverán contra sus antiguos dueños; y mañana mismo podrían pasearse como triunfos por las calles de Madrid, a través de esos montones de escombros, documento vivo de las ansias destructoras de los invasores.

Bajo las altas nubes aparecieron ayer tarde los negros aviones mensajeros de la muerte; pero, vigilantes las cazas republicanas, no era empresa fácil aligerarse de metralla, y la exhibición se redujo a la fuga apresurada de los pajaricos, perseguidos de cerca por la aviación leal.

No es, ciertamente, la valentía ejecutoria de las tropas mal llamadas nacionalistas.

La impresión final es de franco optimismo. Madrid se defiende contra la reacción española, contra la ayuda extranjera, contra los mercenarios de color y contra la pasividad suicida de ciertas naciones democráticas, insensibles a la trascendencia de esta lucha.

En los astilleros de Vigo se construyen, según los fascistas, los cruceros y submarinos alemanes que bombardean las costas catalanas

París. — El periódico "L'Echo de Paris", portavoz de los rebeldes españoles, publica hoy una noticia que ha sido muy comentada en los medios políticos. Este periódico afirma que en breve plazo, en los astilleros de Vigo, se procederá al lanzamiento de un nuevo crucero de las mismas características del "Canariaso". Este nuevo crucero llevará el nombre de "Baleares" A.

Además están a punto de terminarse varios submarinos.

En los círculos políticos se comenta el hecho de que los astilleros de Vigo tengan capacidad suficiente para construir un crucero y varios submarinos en un plazo tan breve.

EL PUEBLO DE CUENCA FRATERNIZA CON LOS SOLDADOS DEL BATALLON QUE LLEVA SU NOMBRE

Cuenca. — Ayer, a las tres y media de la tarde, llegó a esta capital el glorioso Batallón de Cuenca número 2, que manda el coronel Mena, con objeto de descansar varios días, después de las brillantísimas actuaciones que ha tenido en los frentes del Centro.

Los heroicos defensores de Madrid han sido recibidos por el Batallón Toledo número 12, que acaba de formarse; las Milicias cuencanas, las autoridades y representantes de público que aplaudían y vitoreaban a los bravos luchadores.

La ciudad toda ha dispensado un recibimiento apoteósico al Batallón de breve, pero tan brillante historia. Las fuerzas desfilaron por las calles a los acordes del himno nacional y el de los protolarios. La ciudad presentaba un magnífico aspecto. Todos los balcones y ventanas estaban engalanados y abarrotados de público que aplaudía y vitoreaba incesantemente a los bravos luchadores.

Existió un entusiasmo indescriptible entre los cuencanos muy justificado, por tener la íntima satisfacción de que el Batallón de padecidos es una de las fuerzas que con mayor heroicidad y arrojo está defendiendo la causa del pueblo.

CATALUNA AYUDA EFICAZMENTE A MADRID

El alcalde de Madrid manifestó ayer a los periodistas lo siguiente: —He celebrado una conferencia telefónica con el alcalde de Barcelona, señor Pi i Suñer. La conversación ha sido bastante emocionante por los términos de cordialidad en que se ha desarrollado. Después de dar al señor Pi i Suñer las gracias por los envíos de material que ha hecho para los servicios municipales de Madrid, le rogué que enviara más, y él me contestó que no osaría de buscarlo y que lo mandaría desde donde lo haya.

Añadió que el pueblo barcelonés sigue con solicitud fraternal las vicisitudes del madrileño y las considera como propias.

El señor Redondo concluyó su conversación diciendo: —Me conmovió profundamente, por el tono de honradísimo afecto en que para nosotros se expresó el alcalde de Barcelona.

Dentro de unos días tendrá lugar en Valencia un GRAN MITIN, organizado por el PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA, en el que tomará parte, entre otros destacados oradores, la camarada

DOLORES IBARRURI "PASIONARIA"

El acto, que será radiado, tendrá lugar en uno de los más importantes locales de Valencia. Mañana daremos más detalles.

Ayer...

El enemigo intentó nuevamente y en cuatro ocasiones forzar las puertas de Madrid por el sector de la Ciudad Universitaria.

La población civil asustada y echó como nunca, desde el interior de sus hogares, el terrible fragor de la batalla que se estaba librando.

El cañón, mejor dicho, los cañones, disparando en batería las ametralladoras, en apresurado canturreo los fusiles, en descargas cerradas, los morteros, roncos, formaban una sinfonía trágica. Las condiciones atmosféricas de humedad y bajas nubes hacían más espantoso el estruendo del aparato guerrero en funciones.

Seguramente el arrojado demostró en estos combates por los defensores de Madrid haber hecho comprender a las tropas mercenarias atacantes la imposibilidad de penetrar en la capital de la República, ni por la persuasión de las proclamas, ni por el empuje de sus ataques, ni por el terror ejercido sobre la población civil no combatiente.

Sigue flotando sobre las almenas de la fortaleza madrileña aquella gloriosa consigna del «No pasaremos». Otros dos carros de asalto quedaron inmóviles, siendo ya siete los carros que han caído en poder de nuestros combatientes en sucesivos ataques bélicos.

Se ha distinguido en esta nueva y ardua acción la Columna Internacional, que se está cubriendo de gloria en esta lucha contra el fascismo universal. Por eso en esta Columna se hermanan hombres de todos los países, contrapartida de esas fantasmagoras que recorren nuestras costas en acción vergonzosa de espiaje, sólo posible al amparo del nefasto pacto de no intervención.

Las fuerzas de choque del enemigo han sufrido otra vez las consecuencias de su lucha desesperada. En los campos de nuestra Ciudad Universitaria han aparecido gran número de cadáveres, la mayoría de hombres de color, casi niños, que apenas habrán cumplido los dieciséis años.

Poco importa a los generales rebeldes que caigan hombres a gran velocidad, pero quizá a estas horas ya les preocupa algo más, no porque se hayan hecho más humanos, sino por ver que sus elementos sufren una merma que puede ser fatal.

El camarada Toborou ha sido el héroe del episodio de ayer. Acometiendo furioso con bombas de mano, llegando hasta los mismos parapets del enemigo y sembrando en ellas el terror y la muerte.

Un pintor hubiera podido inspirarse para trasladar al lienzo esta estampa de la guerra.

La artillería facciosa estuvo vacilante, cambiando de continuo de emplazamiento para evitar seguir cayendo destruidas sus máquinas bajo nuestro fuego.

En la primera media jornada, nada digno de mención. Después de la tormenta viene la calma.

EN EL FRENTE DE MALAGA, LOS FACCIOSOS SUFREN BAJAS NUMEROSAS, ENTRE ELLAS UN CAPITAN DE ARTILLERIA

Málaga, 24. — En el sector de Villavieja del Trabuco el enemigo pretendió avanzar sobre nuestras posiciones. Los milicianos, armados de gran entusiasmo para la lucha, hicieron retroceder a las fuerzas rebeldes a quienes ocasionaron numerosas bajas. Después ya no han vuelto a molestar las facciosas. Entre las bajas sufridas por éstos figura un capitán de artillería, cuyo cadáver todavía no se ha recuperado.

EL TENIENTE CORONEL ORTEGA MANDA LAS TROPAS LEALES DEL SECTOR DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA. —HEMOS TOMADO BORDA DEL MONTE

El teniente coronel Ortega, ex gobernador civil de Guipúzcoa y jefe de las Milicias Vasconas, después de conquistar brevemente Borda del Monte, ha pasado a mandar las tropas del sector de la Ciudad Universitaria.

Has habido acciones en este sector, las últimas acciones en este sector, en un día que no se ha retrocedido. Anocheció y se retiró el enemigo. Hemos conquistado nuevas posiciones, insignificantes en número, pero en mejores paradas, desde las cuales pueden atacar favorablemente.

LOS BRILLANTES HECHOS DE ARMAS DE LA BRIGADA INTERNACIONAL

Madrid. — La sección política de la doce Brigada de la Columna Internacional ha dado a la publicidad una nota en la que expone los hechos de armas realizados por dicha Brigada desde su actuación hasta el día de ayer, hechos ya conocidos por la opinión.

LAS MILICIAS RESPETAN LOS EDIFICIOS DESHABITADOS EN LA ZONA DE GUERRA

Madrid. — La Comandancia de Milicias ha felicitado a las fuerzas que operan en el frente de Madrid por el cumplimiento de una orden que prohíbe el uso de fuego contra los edificios deshabitados.

También esta Comandancia ha acordado prohibir en absoluto todo cambio de unidades a los milicianos, cuyas posiciones serán designadas por los mandos correspondientes, más si individualmente se considerasen.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

MOVILIZACION

Federación Gráfica Española,
U. G. T.

(Sección Valencia)

Obreros de la imprenta, periodistas,
fotógrafos, fotogrametristas, litógrafos y
similares.

NOTA IMPORTANTE

A todos los camaradas gráficos en-
viados en las distintas especialida-
des de esta organización.Compañeros: Ocho es tener que re-
petir aquí una vez más lo que la reali-
dad nos enseña y en la mente de todos
está, pero es preciso.Vivimos en momentos graves para la
clase del proletariado, momentos histó-
ricos. Nadie puede, ni debe, siendo pro-
letario, inhibirse de su obligación de
cooperar al aplastamiento definitivo del
fascismo; aquel que haga el sordo será
considerado como merecedor, como lo que
es: un traidor.Todos debemos aprestarnos a poner-
nos en condiciones de poder luchar si el
momento llega. Y para ello esta orga-
nización ha hecho un llamamiento a to-
dos sus afiliados, con arreglo al decreto
de movilización del ministro de la Guer-
ra, en el que se dispone que todos los
españoles comprendidos entre los veinte
y los cuarenta y cinco años quedan mo-
vilizados. Pero en vista de que en losdiez días señalados para su inscripción
no se ha podido dar cabida a todos, se
prorrogó este período hasta el próximo
sábado, día 28, entendiéndose que todo
el que no haya cumplido este requisito
en dicha fecha se declarará fascista y
accederá a las más duras sanciones que
las actuales circunstancias aconsejan.—
El Comité de Militarización.NOTA.—Para la inscripción son pre-
cisos dos fotografías, y las horas serán
de seis a ocho de la tarde.Sindicato Nacional de Maestros
de Valencia, U. G. T.

ORDEN DE MOVILIZACION

Se pone en conocimiento de los maes-
tros afiliados a este Sindicato, compren-
didos entre los veinte a treinta años,
que hoy deben presentarse en la Escuela
Normal (San José), a las once de la
mañana, para iniciar las prácticas mili-
tares. Se recomienda la máxima pun-
tualidad.Igualmente se advierte que ayer die-
ron comienzo los demás grupos forma-
dos las prácticas militares por lo que
rogamos a todos los maestros se inscri-
ban lo antes posible, pues el plazo ter-
mina el jueves, día 28 del actual.Por el Comité: El secretario, Antonio
Gardó.

partido comunista

VIGILANCIA ANTIFASCISTA

Se convoca a todos los camaradas del
Partido dentro de la V. A., a la reunión
que se celebrará hoy miércoles, día 25,
y mañana jueves, día 26, a las cuatro
de la tarde, en el local social (plaza de
Tudón).Los que se hallen franco de servicio
deben de asistir a la reunión pues se
tratará cosas afectas a dicho Cuerpo y
es muy importante y necesario la asis-
tencia de todos.El delegado del Partido dentro del Co-
mité de la V. A., Talens.RADIO VEGA ALTA
Comisión Pro-EscuelasEl número premiado del aparato de
radio de la rifa organizada por este Ra-
dio es el 1.516.—La Comisión Organiza-
dora.ACTOS EN QUE HAN DE INTERVE-
NIR ORADORES DEL PARTIDO
COMUNISTADIA 25
En Sagunto, a las nueve noche. EN-
RIQUETA AGUT y ANGEL GAOS.
En Millares, a las nueve noche. MA-
NUEL JIMENO.
En Sagunto, a las nueve noche. MA-
NOLITA BALLESTER y L. FANDOS.
En el cuartel de Arrancapinos, a las
diez de la mañana. LOPEZ FANDOS.
En el Radio Museo, a las diez de la
noche. VICENTE ARROYO.DIA 26
En Radio Museo, a las diez noche.
MANUEL JIMENO.
En Radio Audiencia, a las nueve y
media noche. LUIS HERNANDEZ.DIA 27
En Bélgida, a las nueve noche. MA-
NUEL JIMENO.
En Gubard, a las nueve noche. LO-
PEZ FANDOS.
En el Radio Suzana, a las seis y me-dia de la tarde. M. BALLESTER y LUIS
HERNANDEZ.En el Radio Arrancapinos, a las seis
y media de la tarde. ENRIQUETA
AGUT.DIA 28
En la Fonteta de San Luis, a las nue-
ve noche. ENRIQUETA AGUT y M. JI-
MENO.En Castellón de Bugat, a las nueve
noche. ISIDRO GALAN y MANOLITA
BALLESTER.DIA 29
En Burjassot, a las diez de la mañana.
MANUEL JIMENO.En Castellón, a las once de la maña-
na. CARMEN MANZANA.En Torrente, a las diez de la maña-
na. LOPEZ FANDOS.En Casimiro, a las diez de la mañana.
LUIS HERNANDEZ y MANOLITA
BALLESTER.En Chelva, a las tres tarde. ENRI-
QUETA AGUT y ANGEL GAOS.

FRACCIONES SINDICALES

MIERCOLES
Panaderos, cuatro tarde.
Empleados Municipales y Funciona-
rios Públicos, cuatro treinta tarde.
Administrativos, siete tarde.JUEVES
Enfermeros, Enfermeras y Personal
Auxiliar, siete tarde.VIERNES
Metalúrgicos, seis tarde.SABADO
Construcción, cinco tarde.Trabajadores, leed
"VERDAD"Federación Provincial de Joven-
tudes Socialistas Unificadas

A TODAS LAS SECCIONES

Camaradas:
La evacuación de la población civil
de Madrid es un hecho; nuestros her-
manos antifascistas de la capital de la
República, las mujeres y niños prole-
tarios, deben trasladarse a Valencia pa-
ra estar a cubierto de la metralla que
un enemigo sin conciencia ni corazón
les lanza.Los deberes de retaguardia que, sin
algaradas tontas ni gritos estentóreos,
han sido cumplidos con exactitud por
todos los jóvenes socialistas unificados
de la provincia, nos imponen la obli-
gación de atender con todo cariño y soli-
didad a nuestros hermanos madrileños.Hoy más que nunca, cuando hay que
rubricar con hechos cuanto decimos, de-
ben de encontrarnos dispuestos a cum-
plir con nuestro deber.Las Juventudes Socialistas Unifica-
das de Valencia y provincia cuentan por
millares los luchadores que tienen en
los frentes; su historial antifascista,
plenamente reconocido por todos, le
asigna un puesto, no diminuto, en las
graves responsabilidades del momento
histórico que hemos de cumplir. Hoy
más que nunca en nuestro puesto de
combate en la vanguardia y en la retaguar-
dia, y por ello, nuestros camaradas
madrileños deben encontrarnos cum-
pliendo uno de los deberes del momen-
to: atendiendo a la evacuación de Ma-
drid.Para conseguir que nuestra coopera-
ción sea eficaz necesitamos que cada Co-
mité de J. S. U. verifique las gestiones
oportunas para conocer la posibilidad
de capacidad de cada localidad y ren-
dir a esta Federación una nota deta-
llada que contenga, tras un estudio de
la situación, la cantidad de compañe-
ros que pueden ser atendidos en cada
pueblo.Que no se hagan esperar nuestras
respuestas; no demoréis ni un instante
vuestra contestación. Como siempre, las
Juventudes Socialistas Unificadas tie-
nen en alto su espíritu de combatividad
y de lucha; tenso su ánimo por la vic-
toria y dispuestos al máximo sacrificio
por la causa del antifascismo.Compañeros: Que nuestros brazos
acojan con calor de hermanos a las mu-
jeres y niños, a las compañeras e hijos
de los que dan generosamente su san-
gre y su vida por la defensa de la liber-
tad y de la justicia!En pie:
Por la defensa de Madrid!
Por la unión absoluta de los traba-
jadores!
Por el aniquilamiento del fascismo!
Por la Comisión Ejecutiva: el secre-
tario Control-Milicias, S. M. Dasí.

ACTOS DE PROPAGANDA

DIA 25, ALCUBIA DE CARLET. Ruiz
Mendoza y Escandell.DIA 25, MASALAVES. Gloria Arenas
y M. Dasí.

DIA 26, BETERA. Tundidor y Escandell.

DIA 26, ENOVA. Natucha y Martínez
Dasí.DIA 27, SIMAT DE VALLDIGNA.
Tundidor y Escandell.DIA 29, ALFAIRA DE ALGUILLO.
Martínez Dasí y Escandell.

Avisos

Partit Valencià d'Esquerra.—Dis-
trito del Hospital. Rogamos a afiliados y
simpatizantes, pasen a ofrecer habitacio-
nes disponibles para los refugiados de
Madrid.Trabajadores Agua, Gas, Electricidad
y similares, U. G. T.—(Sección instala-
dores Radio). Recordamos afiliados, obli-
gación llevar fichas de movilización, plazo
ocho días, de seis a ocho tarde.Dependencia Mercantil, U. G. T.—(Sec-
ción administración). Delegados control
urgente presentar balance por triplicado,
plazo ocho días.Administrativos, U. G. T.—Comina-
mos compañeros movilizados firmar ficha
de movilización, de seis a ocho tarde.

Teatro de la Libertad

(Antes Princesa)

Gran festival organizado por la C. 28
del Partido Comunista del Radio Museo,
a beneficio Pro-Milicias, Batallón R. M.,
autorizado por el Comité Ejecutivo de
Espectáculos Públicos, U. G. T. - C. N. T.
Para mañana jueves, día 26 de noviem-
bre de 1936, a las nueve y media de la
noche:ESOLAVITUD. Drama en tres actos,
de López Pinillos (Paranero). Por la
compañía proletaria. Responsable: Jacinto
González.Charla referente al acto, por Vicente
Amoy, miembro del Buró Político del
Comité Central del Partido Comunista.DOLZ y su ORQUESTA con el anima-
dor y bailarín excéntrico BILLY WELLS.CAERMELITA DEL RIO, estrella de
baile.JACK AND DIAZ, pareja de bailes
fantasía.

Los falleros, por la República

En el día de ayer se ha recibido en
"La Profesional", U. G. T., la cantidad
de doscientos setenta y cinco pesetas,
producto de la recaudación que la Co-
misión de Falla del barrio de las Es-
cuelas Plan nos hace entrega, para des-
tino de nuestras Milicias.A tal efecto dan las más expresivas
gracias a estos camaradas que en los
momentos actuales se hacen acreedores
a tal distinción la F. P. T. I. H. C.

Milicias Populares Antifascistas

(Delegación de Valencia)

SECCION DE INFORMACION

Y ENLACE

Se pone en conocimiento de todos los
directores de periódicos y revistas que
tengan interés en que sus ejemplares
sean leídos en los frentes, los remitan
a esta Sección de Información y Enla-
ce, calle del Temple, número 9, telé-
fono 17129, desde donde se enviarán a
aquéllos, por estar en constante con-
tacto con los mismos.Federación Valenciana de Tra-
bajadores de la Enseñanza,
U. G. T.Camaradas: Para informar de un
asunto de sumo interés, pasad por esta
Secretaría, Hernán Cortés, número 19,
de nueve a una de la mañana.—El Co-
mité.

Comité Vigilancia Antifascista

Con el fin de evitar la enorme canti-
dad de vehículos que circulan de noche
sin una precisión máxima, como recla-
man las actuales circunstancias, ya
que dicho exceso puede resultar perju-
dicial a la población civil, este Comité
de Vigilancia Antifascista ha acordado
que desde las diez de la noche no po-
drá circular por la vía pública ningún
coche que no lleve una misión especial
y concreta.Se considerarán en misión especial
los que vayan destinados a servicios
sanitarios, los de las autoridades y
cargos directivos de partidos políticos
y organizaciones sindicales.Para que puedan circular otros co-
ches que no sean los anteriormente
mencionados, deberán llevar una auto-
rización con justificación del servicio
que van a prestar, extendido y debida-
mente controlado por los organismos
enumerados en el párrafo anterior.Todo el que no cumpla estrictamen-
te lo ordenado, le será retirado el co-
che inmediatamente, y a dicho efecto,
ha sido destinada una Brigada especial
de este Cuerpo que exigirá los requisi-
tos que se han detallado.Por ser una medida tomada con mi-
ras a regular el tráfico nocturno en
bien de todos los habitantes en general
de Valencia, esperamos se pondrá el
mayor interés en su cumplimiento, da-
da su finalidad.—Por el Comité, El Se-
cretario general.

C. N. T. A. I. T.

Hoy miércoles, día 25, a las
seis en punto de la tarde, dará una
conferencia en el Teatro Apolo el
camarada Juan López, ministro del
Comercio, bajo el título de "Cómo
ganaremos la guerra. Antifascis-
tas todos, acudid a oír la palabra
autorizada de la C. N. T."
El acto será radiado a toda Es-
paña.Unidad Sindical de Anto-
TranvíasRecibimos ayer una extensa nota del
Consejo Obrero de los Tranvías de Va-
lencia, dirigida a la opinión pública en
general. Por carecer de espacio lamen-
tamos no poderla insertar íntegra. De
la misma hemos de destacar la buena
voluntad que ha animado al Consejo
Obrero tranviario para ofrecer un ser-
vicio lo mejor atendido posible.La insistencia de individuos que en
reiteradas ocasiones manifiestan su pre-
tensión de viajar gratis bajo la excusa
de estar movilizados, obliga a los tra-
bajadores tranviarios a apelar una vez
más al sentido común.Los abusos merman los justos in-
gresos y dificultan el pago de los jor-
nales. A esta labor contrarrevolucio-
naria, nuestro periódico une su protesta
más enérgica y hace suya la invitación
de los camaradas tranviarios a la opi-
nión pública.Esperamos que no sean necesarias
medidas de rigor para llevar a los irres-
ponsables al camino de la comprensión.El día de ayer en los
MinisteriosEl ministro rechaza la idea de la crea-
ción en Madrid de una zona neutral
no sometida a la acción de los bombar-
deos.Habiendo sugerido la Cruz Roja
Internacional la creación de una zona
neutral no sometida a la ac-
ción de los bombardeos aéreos, el
ministro de Estado, señor Alvarez
del Vayo, ha enviado al presi-
dente de la Junta de Defensa de la capital
española, general Mija, el telegrama
siguiente:Gobierno de la República, que a dife-
rencia de los facciosos de Burgos, no
representa intereses de casta y se sien-
te responsable por la seguridad y las vi-
das de todos los ciudadanos de Madrid,
rechaza la idea de la creación de una
zona neutral que significaría poner a
un número determinado de personas al
amparo de los bombardeos aéreos lleva-
dos a cabo por facciosos extranjeros
sobre una ciudad abierta y cuyo crimen
no puede ser paliado con simples ten-
tativas para reducir sus efectos. La
creación de la zona neutral equivaldría
a que el Gobierno de la República se
prestase a legalizar el bombardeo del
resto de la ciudad de Madrid fuera de
dicha zona y a exponer a las barria-
das populares y obreras a que los fac-
ciosos sacasen su incapacidad mani-
fiesta de tomar la capital de España con
estos atentados al derecho de gentes
que están escandalizando a toda la hu-
manidad civilizada.Se continúa a los extranjeros que ocu-
pan los edificios de las embajadas de
las naciones que han reconocido al go-
bierno faccioso a que los desalojen en
el plazo de veinticuatro horasComo consecuencia del reconociemien-
to del jefe de las fuerzas facciosas por
los gobiernos de Italia y Alemania, el
ministro de Estado ha dirigido al em-
bajador de Chile, decano del Cuerpo Di-
plomático extranjero acreditado en Es-
paña, el telegrama que sigue:"El Gobierno de la República ha te-
nido conocimiento, con asombro, de
que a pesar de haber reconocido Ale-
mania e Italia como Gobierno al jefe
faccioso Franco, continúan en los edi-
ficios de ambas Embajadas personas de
las respectivas nacionalidades al fren-
te de las mismas. Doy cuenta a V. E., co-
mo decano del Cuerpo Diplomático de
tan sorprendente conducta, rogándole
tenga a bien notificar a aquéllas que
en el plazo de veinticuatro horas ha-
brán de ser desalojados tales edificios,
con objeto de evitar todo posible
posterior incidente, las puertas de
aquellos edificios serán selladas con
el de la autoridad española, y si
vencencia no ve en ello inconveni-
ente, con el de esa Embajada. A to-
dos estos efectos doy traslado de este
telegrama al excelentísimo señor
presidente de la Junta de Defensa de Ma-
drid, general Mija, con orden de pro-
ceder en consecuencia. Reitero a V. E.
testimonio alta consideración. — Alva-
rez del Vayo."Una invitación a los parlamentarios
inglesesEl camarada Alvarez del Vayo invi-
tó ayer mañana a almorzar a los pa-
rlamentarios ingleses, que como decia-
mos ayer, se encuentran en España
para informar al Gobierno de su país
de los incidentes de la guerra. Al al-
muerzo asistieron algunos ministros.
Los parlamentarios ingleses se pro-
ponen salir hoy para Madrid.GRAN BARATO
La Huerta Valenciana

En tejidos: Siempre SALDOS - GANGAS - OCASIONES

Surtido en

SÁBANAS

COLCHONES

TOALLAS

LA HUERTA VALENCIANA

Calle de la Linterna, 21, entresuelo

MAQUINAS ALFA

Para coser y bordar, a precios
muy económicos, por ser de
FABRICACION ESPAÑOLA.
BICICLETAS, GRAMOFONOS
Y DISCOS

VENTAS AL POR MAYOR, CONTADO Y PLAZOS

Pida catálogo gratis

H. ESTREMS ... PI Y MARGALL, 14

TINTA PARA
ESTILOGRAFICASazul, negra, inimitable, para
oficinas y despachos, a cinco
pesetas litro, sin envase.
Librería Real y Corretería, 29
Teléfono 12.881

Telas impermeables

BRAGUEROS - MEDIAS GOMA

CLAUSOLLES

San Vicente, 2

Jamás se arrepentirá usted...

si para los granos, llagas, úlceras, fistulas, golondrinos y en todos los abscesos purulentos usa el tan acreditado

"Ungüento Universal Cañizares"

SIEMPRE SUS RESULTADOS SON MARAVILLOSAMENTE SORPRENDENTES, evitando toda intervención quirúrgica y las curas sucesi-
vas, siempre muy dolorosas.

¡OIGA! No olvide que es la célebre CAJITA ROJA.

En farmacias y droguerías.

Lo que está sucediendo en España pone de relieve que no es posible contemporizar con esos elementos perturbadores que, incompatibles con el progreso de la República, tratan de llevarla en el momento presente a la más completa ruina económica. Ellos han mantenido en el suelo español un régimen de explotación semifeudal, pues de relieve en las formas de contrato conocidas con el nombre de "Rabassa morta", foros, etc.

VICENTE URIBE, actual ministro de Agricultura.

Campesinos, defended vuestras tierras y cosechas

Insistimos una vez más en la necesidad que tienen los modestos agricultores de defender con uñas y dientes sus tierras y cosechas. Cada hecho vandálico que se cometa, arrebatando a los campesinos lo que legítimamente les pertenece, ha de ir acompañado de la protesta armada de todos los campesinos, negándose a dar un solo golpe si no se les da garantías para seguir cultivando las tierras y sus propias vidas, por parte de las autoridades del Frente Popular.

Ha llegado el momento de alargar en el ambiente de guerra que debe existir en la retaguardia, cuantos hechos aislados se cometen por parte de quienes no sienten la responsabilidad del momento histórico por que vivimos.

Una finalidad hemos de tener en cuenta a la cual han de vincular todas las actividades los campesinos: ganar la guerra. Quien con cualquier pretexto perturbe o impida la intensificación de la producción, el que se lleven viveros a los distintos frentes en lucha, se vende libremente las cosechas, se desent-

vuelvan económicamente los modestos agricultores, eso, llamémoslo como se llame, utilice el carnet de la organización que sea, debe ser tratado como a enemigo.

Los campesinos, en la defensa de sus intereses, no deben tener en cuenta para nada las fronteras que representan los distintos términos municipales. Que un campesino o distintos agricultores de cualquier localidad son atropellados, el resto de los campesinos, de cualquier pueblo que sea, han de levantar sus puños, sus hocos y sus azadones, en defensa de los campesinos atropellados.

Si se precisa, porque las circunstancias lo aconsejan, constituir grupos de defensa de las tierras y cosechas de los campesinos pobres, arrendatarios y medieros, hay que organizar inmediatamente estos grupos, con la seguridad que se les dará toda clase de facilidades para que puedan cumplir su misión. Lo esencial es que los campesinos vayan haciéndose ya el ánimo de que han de hacer frente, ellos mismos, a los abusos que se pretenden cometer, en beneficio de la causa antifascista.

Lejos de admitir los hechos tal como se presentan, conformándose con los actos vandálicos que se están cometiendo, hoy que responder de una manera orgánica y audaz para cortar la acción devastadora de los individuos que actúan al dictado del enemigo, descomponiendo en el campo el papel de la quinta columna.

Nada de titubeos ni vacilaciones. El problema está planteado de forma que no admite duda: O los campesinos defienden sus tierras y cosechas organizadamente, con todos los medios que tengan a su alcance, o nuestros enemigos, los fascistas, logran su propósito, que es desmoralizar las filas de la retaguardia, para debilitar la ayuda que se pueda prestar a los combatientes de las libertades populares.

¡A urbirse, a defender vuestras cosechas, campesinos!

GRAN CONCENTRACION CAMPESINA

En el Teatro de la Libertad, de Alginia de Alfara, el miércoles, 2 de diciembre, a las nueve de la noche.

En este magnifico acto tomarán parte los camaradas de la FEDERACION PROVINCIAL CAMPESINA:

MANOLITA BALLESTER por las mujeres antifascistas

JUAN BAUTISTA PETIT Secretario Provincial

JULIO MATEU Secretario general

Corbera de Alcira

Como ejemplo que imitar, para satisfacción de todos, nos complace hacer público el comportamiento de las camaradas de Corbera de Alcira afiliadas a la Juventud Socialista y a la Sociedad Femenina "El Avance", que trabajan con gran tesón y entusiasmo por la causa antifascista.

El fruto de su trabajo ha sido que en pocos días, por medio de rifas y colectas, han conseguido recaudar 1.219'35 pesetas, que han invertido en la confección de ropa interior para nuestros bravos soldados y milicianos que luchan en los frentes.

Desde Elda

MOVILICEMONOS HASTA VENCER AL FASCISMO

Las fuerzas fascistas están a las puertas de Madrid. En Madrid la presa más codiciada del enemigo y hacia Madrid convergen todos sus esfuerzos y sobre Madrid se concentran todos sus efectos.

Pero el pueblo madrileño, consciente de su responsabilidad en estos momentos históricos, ante el peligro que supone el avance de las tropas fascistas, se ha levantado como un solo hombre a defender y rechazar lejos de la capital de la República a los ejércitos fascistas.

Pero esto no quiere decir que Madrid no esté en peligro, puesto que es ahora cuando Madrid vive la guerra y se apresta con entusiasmo, decisión y energía a rechazar y aplastar al ejército invasor.

Madrid no se defiende solamente desde el interior de la capital, Madrid tiene que ser defendido desde el exterior, puesto que de Madrid depende nuestra libertad, que es la libertad del mundo entero.

Ante el heroísmo del pueblo madrileño debe de estar la solidaridad de los demás pueblos libres de nuestra Iberia. Es preciso, antifascistas levantados, que todos nos aprestemos con decisión a la derrama si fuere preciso la última gota de sangre contra las fuerzas mercenarias del fascismo oprimido que quiere esclavizar a la Humanidad.

Pueblos levantados, puesto que nosotros por suerte nos hemos librado de las garras del fascismo es necesario que cumplamos como hombres, como antifascistas con nuestra obligación en la retaguardia movilizándonos sin descanso, mandando viveros constantemente a los frentes de batalla y de esta manera con nuestro heroísmo y nuestro sacrificio, venceremos al fascismo en nuestro suelo patrio e implantaremos un régimen de libertad y de justicia, a pesar de haber naciones democráticas que se mantienen pasivas.

EL CORRESPONSAL
Elda, a 22 de noviembre de 1936.



Federación Provincial Campesina

El campesino valenciano debe responder al llamamiento efectuado por la Federación Provincial Campesina, bajo la consigna de que hay que abastecer de viveros los frentes de batalla para que nuestros hermanos que luchan en ellos no padezcan ni un solo momento de lo que les es tan elemental como la comida cotidiana.

En el día de ayer hemos recibido los siguientes viveros que se expresan a continuación:

RADIO COMUNISTA CAMINO VIEJO DE TORRENTE (SECCION CAMPESINOS)

1.360 kilos de palatos.
960 kilos de cebollas.
53 kilos de moniato.
12 kilos de naranjas.
29 kilos de cacahuet.

SOCIEDAD DE CAMPESINOS DE MASARROCOS

116 pesetas en metálico que entregan para las Médicas Antifascistas.

También hemos recibido la donación voluntaria del fruto de veinticinco hectáreas de naranjos del vecino de esta ciudad, barrio de San Jerónimo, Manuel Giner Esteve, y el siguiente escrito que demuestra hasta qué punto está dispuesto a contribuir nuestro campesino a la causa antifascista.

«Yo, Manuel Giner Esteve, habiéndome enterado del acuerdo tomado por la Junta General celebrada el domingo, día 22 del corriente, por la Sociedad de Campesinos de Vega Alta y Baja, a cuya entidad estoy afiliado, respecto al envío voluntario de viveros a Madrid, cedo voluntariamente la cosecha entera de naranjas Navel de un campo de mi propiedad, sito en término de Museros de veinticinco hectáreas, a la Sociedad de Campesinos de referencia para el expresado objeto.—M. Giner.»

Agradecemos infinito dicha donación y esperamos sigan todos nuestros afiliados contribuyendo con arreglo a sus fuerzas económicas, por cuanto hay que aplastar al fascismo y enviando dichos viveros se contribuye a ello.

Relación de actos de la Federación Provincial Campesina

Día 25, a las nueve de la noche, MONSEIGRAT. Oradores, Alcover y Petit.

Día 25, a las nueve de la noche, ALBERIQUE. Orador, Mateu.

Día 26, a las nueve de la noche, MASARRELL. Oradores, Alcover y Petit.

Día 27, a las nueve de la noche, QUARTELL DE LES VALLS. Oradores, Alcover y Petit.

Día 28, a las nueve de la noche, ALBUJACH. Oradores, Alcover y Petit.

Día 28, a las nueve de la noche, NAVARRÉS. Orador, Mateu.

Día 29, a las diez de la mañana, BENAGUACH. Concentración campesina. Oradores, Alcover, Petit y Mateu.

Día 30, a las nueve de la noche, JERESA. Oradores, Alcover y Petit.

Día 30, a las ocho y media de la noche, BUGARRA. Orador, Mateu.

La Voz del Campesino

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA A LOS CAMPESINOS

"Queda abolida la renta, que era el instrumento de opresión de los propietarios fascistas contra los modestos labradores"
"Quienes intentan cobrar rentas que el Gobierno ha abolido, se ponen enfrente del órgano legítimo del pueblo"

En este Ministerio se reciben constantemente quejas sobre expropiaciones de algunos Comités, que por sí y ante sí imponen multas a los campesinos, les cobran rentas y cometen otros atropellos.

El ministro de Agricultura hace público, para general conocimiento, que nadie, absolutamente nadie, está autorizado para cobrar rentas a los antiguos arrendatarios, aparceros o colonos.

Arrendatarios, la tierra que trabajáis os pertenece

Ante los innumerables abusos que se vienen cometiendo por algunos Comités, obligando a pagar a los arrendatarios el importe de los arrendamientos, nos vemos precisados a transcribir el apartado b) del artículo cuarto del decreto del 8 de octubre del Ministerio de Agricultura, que dice así:

b) En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su empresa agrícola, fueren técnicos y prácticamente clasificables como pequeños agricultores, éstos y sus descendientes serán considerados, en el usufructo a perpetuidad, siempre que se mantengan por los usufructuarios la racional explotación agrícola correspondiente del lote o finca por ellos cultivada.

En el caso en que la propiedad rústica fuera llevada en régimen arrendatario, colonia o aparcería por agricultores que por la extensión de tierra cultivada, que no debe pasar de treinta hectáreas en seco, cinco hectáreas en regadío y tres hectáreas en huerta, en beneficio industrial anual calculable a su